

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de Administración Turística Española por la que se anuncia a concurso la ejecución de la instalación en el Albergue de carretera de Aranda de Duero (Burgos).

Dispuesta la contratación mediante concurso de la «Reparación de la instalación de calefacción en el Albergue de carretera de Aranda de Duero (Burgos)», propiedad del Estado, por un importe de 347.600 pesetas, según proyecto formulado por el Servicio de Arquitectura de este Departamento, se hace público para que aquellos industriales a los que pueda interesar acudir a la licitación formulen sus ofertas, que dirigirán en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, y en el modelo oficial correspondiente, al ilustrísimo señor Director de Administración Turística Española, Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, planta sexta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de Burgos, y de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas legales y administrativas, que estarán de manifiesto durante ellos en la Secretaría de la Dirección antes citada todos los días laborables, de las nueve a las catorce horas; en la Delegación Provincial de este Ministerio en Burgos y en la administración del citado Albergue de carretera.

La apertura de los sobres que contengan las proposiciones tendrá lugar al día siguiente de expirado el plazo de presentación de los mismos y en los locales de la citada Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.
1.213.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para las obras de construcción de carreteras y aceras de acceso al Parador Nacional de Villacastin (Segovia), por un importe de ejecución material de 411.605,60 pesetas

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Segovia y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—1.212.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del por ciento (en letra) sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se convoca un «Concurso de ideas para la ordenación de Ulija».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de marzo del corriente, acordó convocar un «Concurso de ideas para la ordenación de Ulija», conmemorativo de la reconstrucción y expansión de la ciudad, conforme a las bases que se hallan de manifiesto durante el plazo de inscripción señalado, del 15 de marzo al 15 de abril de 1963, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y en horas de oficina.

Podrán concurrir a este concurso todos los técnicos nacionales legalmente capacitados para trabajos facultativos de esta índole.

Para tomar parte en el mismo se formalizará el boletín de inscripción, que será enviado a la dirección siguiente:

«Concurso Nacional de Ulija.
Ayuntamiento de San Sebastián.»

acompañándose el resguardo de haber hecho un ingreso de 1.500 pesetas en la Caja de Depósitos de esta Corporación, a nombre de «Concurso Nacional de Ulija»

Plazo de presentación de los trabajos: Desde la fecha de admisión del concursante, resolución ésta que le será notificada hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1963, efectuándose la entrega en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Fallo del Jurado: Se omitirá entre el 20 de agosto y 1 de setiembre de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Sebastián, 8 de marzo de 1962.—Al Alcalde, N. Lasarte.—1.675.